



FACULTAD DE QUÍMICA

ACTA 238

### ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día doce de febrero de dos mil diez, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D<sup>a</sup>. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Bello López, D<sup>a</sup> Pastora Borrachero Moya, D. Manuel M<sup>a</sup> Domínguez Pérez, D. José M<sup>a</sup> Fernández Bolaños, D<sup>a</sup> Matilde Forteza González, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Domingo González Arjona, D<sup>a</sup> Eloisa Martín Zamora, D. José Muñoz García, D. Fernando de Pablos Pons, D<sup>a</sup> Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D<sup>a</sup> Pilar Tejero Mateo, Juan Vázquez Cabello, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Montaña Durán Barrantes, D<sup>a</sup> Rut M<sup>a</sup> Fernández Torres, D. Germán López Pérez, D. Juan L. Pérez Bernal, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José A. Prado Bassas, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Lemos Fernández, D. Antonio Ramos Reyes, D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Alfredo Maestre Álvarez y D<sup>a</sup> Francisca Cabrera Escribano. Excusan su asistencia: D. José Fuentes Mota, D. Alfonso Guiraúm Pérez, D. Francisco Galván Cejudo y D. Miguel Ternero Rodríguez .

Antes de comenzar con el único punto del orden del día, la Sra. Decana pone en conocimiento de los asistentes, que la Facultad ha de estar satisfecha con el resultado obtenido en el Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla en lo que se refiere a las becas y ayudantías obtenidas.

#### **PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, REFERENTE A NÚMERO DE GRUPOS DE LA LICENCIATURA EN QUÍMICA Y DEL GRADO EN QUÍMICA.**

Lo que se trae para ratificación es el acuerdo alcanzado en la COA en su reunión del pasado 10 de febrero y que de forma resumida se recoge en el Documento 1 que se reparte entre los asistentes. Pasa a comentar las modificaciones en el número de grupos de los diferentes cursos.

Para 1º del Grado la situación es similar a la de este año habiéndose producido la modificación de los grupos de laboratorio en las asignaturas Física I y II que pasan de



## FACULTAD DE QUÍMICA

12 a 14. La prof. Forteza solicita que en la asignatura de Cristalografía se elimine la palabra “aula” que aparece en la columna “propuesta de COA” correspondiente a los grupos de seminario. Operaciones básicas continúa igual y Química General cambia en los grupos de Aula de Informática que pasan de 12 a 8, aunque aumentará el número de alumnos por grupo. Se aprueba las modificaciones de grupos propuestas por la COA.

Para 2º de Grado es complicado prever el número de alumnos que tendremos, pero puede estimarse que serán alrededor de 150. La estructura que se propone es análoga a la de primer curso, es decir 4 grupos de teoría, 12 de seminario, 12 de laboratorio excepto Química Orgánica I que tiene ocho y Bioquímica y Química Biológica que tiene 6. Los grupos de informática serán 8. Se refiere a la asignatura Bioquímica y Química Biológica que ha de ser compartida por los Departamentos de Química Orgánica y Bioquímica en una proporción de 1/3 y 2/3 respectivamente y pone en conocimiento de los presentes que la asignación de la docencia de la citada asignatura se encuentra recurrida ante el Sr. Rector. Se aprueba la propuesta de la COA para 2º de Grado.

En 3º de la Licenciatura se ha venido observando un descenso en el número de alumnos, por lo que se propone que los grupos de teoría pasen de tres a dos en todas las asignaturas excepto en Ingeniería Química que seguirían siendo tres, dos de mañana en a la misma hora y otro de tarde. Otra modificación es la reducción de grupos en las Experimentaciones que pasan a ser de 12 para las tres. También se modifican los grupos de laboratorio para Análisis Instrumental que pasa de 12 a 8 y para Bioquímica que pasan de 6 a 4. Se aprueban las modificaciones para 3º de Licenciatura.

Para 4º de la Licenciatura es difícil hacer predicciones en cuanto al número de alumnos. Se mantiene la misma organización y número de grupos excepto para Química Orgánica Avanzada que pasa de 8 a 9 grupos/profesor. Se aprueba la modificación para cuarto curso.

En 5º curso ha habido problemas con las prácticas de Ciencia de los Materiales. Ya hace dos años hubo que pasar de 8 grupos a 10. El año pasado se solicitó al rectorado y la petición no fue aceptada, pero a pesar de ello se hicieron 10 grupos. Para este año se proponen nuevamente los 10 grupos y se volverá a solicitar la ampliación al Rectorado. En Determinación Estructural el número de alumnos ha disminuido y se propone una disminución del número de grupos para Seminarios y Aula de Informática de 12 a 8. Finalmente se propone que para la asignatura de Experimentación Química se mantenga su estructura. Se aprueban los cambios en 5º de Licenciatura.

Por lo que se refiere a las asignaturas optativas, se modifican a propuesta de los Departamentos en lo que se refiere al número de grupos de laboratorio las siguientes asignaturas: Materiales Cerámicos, Química Agrícola y Enología, Compuestos Orgánicos de interés Biológico y Tecnológico. Se acepta el cambio del número de grupos en asignaturas optativas.



**FACULTAD DE QUÍMICA**

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
LA DECANA